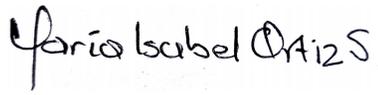




**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT 901,450,112**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en pesos Colombianos**

	Revelación No.	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>					
Donaciones	9	50.234.310	26.044.000	24.190.310	93%
Conferencias y Charlas Educativas	10	1.000.000	-	1.000.000	-
Talleres CAM, Danza, CFA	11	637.000	1.155.750	- 518.750	-45%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>51.871.310</b>	<b>27.199.750</b>	<b>24.671.560</b>	<b>91%</b>
<b>- GASTOS OPERACIONALES</b>					
Ejecución proyecto KER	12	41.713.547	20.660.196	21.053.351	102%
Talleres	13	1.551.792	1.050.759	501.033	48%
Administración	14	8.206.719	5.294.080	2.912.639	55%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>51.472.058</b>	<b>27.005.035</b>	<b>24.467.023</b>	<b>91%</b>
<b>= TOTAL EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>399.252</b>	<b>194.715</b>	<b>204.537</b>	<b>105%</b>
<b>+ OTROS INGRESOS</b>					
Ingresos financieros		4.093	874	3.219	368%
Aprovechamientos		300	-	300	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>4.393</b>	<b>874</b>	<b>3.519</b>	<b>403%</b>
<b>- OTROS GASTOS</b>					
Gastos bancarios	15	329.006	131.960	197.046	149%
Ajustes por aproximaciones		1.393	-	1.393	-
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>330.399</b>	<b>131.960</b>	<b>198.439</b>	<b>150%</b>
<b>= EXCEDENTE ANTES IMPUESTO</b>		<b>73.246</b>	<b>63.629</b>	<b>9.617</b>	<b>15%</b>
<b>- IMPUESTO</b>		<b>14.649</b>	<b>19.725</b>	<b>- 5.076</b>	<b>-26%</b>
<b>= EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCIO</b>		<b>58.597</b>	<b>43.904</b>	<b>14.693</b>	<b>33%</b>

  
**MELISSA ROJAS MOLINA**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1130612722

  
**MARIA ISABEL ORTIZ SOLARTE**  
 Contadora  
 T.P.54316 -T

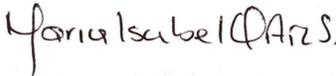
  
**LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 215153 -T



**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT 901,450,112**  
**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en pesos Colombianos**

	Revelación No.	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activo Corriente:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	283.452	753.629	- 470.177	-62%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>283.452</b>	<b>753.629</b>	<b>- 470.177</b>	<b>-62%</b>
<b>Activo no corriente:</b>					
Equipo, neto	4	1.634.794	960.000	674.794	70%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.634.794</b>	<b>960.000</b>	<b>674.794</b>	<b>70%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS.</b>		<b>1.918.246</b>	<b>1.713.629</b>	<b>204.617</b>	<b>12%</b>
<b>PASIVOS.</b>					
<b>Pasivos Corrientes:</b>					
Cuentas por Pagar	5	195.000	-	195.000	-
Impuesto sobre la renta	6	14.649	19.725	- 5.076	-26%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>209.649</b>	<b>19.725</b>	<b>189.924</b>	<b>963%</b>
<b>TOTAL PASIVOS.</b>		<b>209.649</b>	<b>19.725</b>	<b>189.924</b>	<b>963%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes fondo social	7	1.650.000	1.650.000	-	-
Excedentes (Déficit) del ejercicio	8	58.597	43.904	14.693	33%
<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>		<b>1.708.597</b>	<b>1.693.904</b>	<b>14.693</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO.</b>		<b>1.918.246</b>	<b>1.713.629</b>	<b>204.617</b>	<b>12%</b>

  
**MELISSA ROJAS MOLINA**  
 Representante Legal  
 CC.No. 1130612722

  
**MARIA ISABEL ORTIZ SOLARTE**  
 Contadora  
 T.P.54316 -T

  
**LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 215153 -T

**ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI ESFEMICA**  
**NIT. 901450112-5**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(EN PESOS COLOMBIANOS)**

**ASPECTO INSTITUCIONAL**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Escuela de Estudios Feministas de Cali, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 17 de mayo de 2019 de Cali, inscrito en Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021 con el No. 139 del Libro I.

Su domicilio es la ciudad de Cali, ubicada en la actual nomenclatura urbana y tiene un término de duración indefinido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO.

Su actividad principal código CIU: 9499

El objeto social de la Fundación Escuela de Estudios Feministas de Cali ESFEMICA es el bienestar social, el desarrollo humano y el trabajo social, formativo, pedagógico e investigativo orientado (desde una visión académica, teórica, política, popular y psico-social) al empoderamiento de las mujeres, comunidades y territorios, a través de la equidad de género, el fortalecimiento de los conocimientos en torno al feminismo, la igualdad entre los sexos, la construcción de paz y reconciliación, el desarrollo social y territorial y el avance de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES**

Fundación Escuela de Estudios Feministas de Cali adopta las Normas de Información Financiera de Contabilidad para Grupo 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y Decretos 2706 de 2012, 3019 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, consistiendo en la preparación de una contabilidad simplificada, con revelaciones abreviadas de acuerdo a la estructura contable.

**POLÍTICAS CONTABLES**

**Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico  
En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

**Bases de contabilidad de causación**

La fundación prepara los Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación.

## **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información contable.

## **Cambio de políticas Contables**

Solo se modificará una política contable si hubiere un requerimiento por una IFRS o de interpretación que producirá una forma de presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los Estados Financieros de la Fundación. En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

## **Activos y pasivos financieros**

### **Activos**

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras, administrativas y de control de la fundación, entre los cuales los más relevantes son los elementos de propiedad planta y equipo y los activos financieros, tales como, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de seis meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios, los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

### **Equipo**

La fundación reconocerá como activos fijos depreciables los bienes cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT y podrán depreciarse en el mismo año en que se adquieran, sin consideración a la vida útil de los mismos.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada de los activos.

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Vida Util</b>
Muebles y equipos de oficina	5 a 15 años

## **Patrimonio**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el desarrollo de la actividad principal de la fundación pueden generarse excedentes, los cuales entrarán a formar parte del Patrimonio.

En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos, como consecuencia de que la persona jurídica originada en la constitución de la fundación es de naturaleza civil, sin ánimo de lucro.

## **Periodo Presupuestal**

De acuerdo a la Ley Colombiana el periodo contable y presupuestal es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **Ingresos**

Los ingresos de la fundación están representados principalmente por las donaciones recibidas de sus fundadores, Campañas de donación y por el PACT en Colombia, a través del programa Conectando Caminos por los Derechos (CCD).

## **Reconocimiento de hechos económicos.**

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación o por acumulación observando las normas básicas de la prudencia.

## **Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos están representados por las erogaciones necesarias causadas por la administración, la ejecución de los proyectos y prestación de servicios esenciales para la existencia, seguridad y conservación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente.

Se reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

## **Impuestos**

El gasto por impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, la tarifa aplicable es del 20% para el año 2022.

Mediante resolución No.2022005272639300260 del 15 de mayo de 2022, se autorizada la calificación como contribuyente del régimen tributario especial.

La fundación no fue objeto de retenciones. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, para el régimen tributario especial.

### NOTA 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representa el valor que poseía la fundación para cubrir sus gastos y costos operativos o necesidades inmediatas a esas fechas.

Este rubro está compuesto así:

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		
Caja	20.126	736.481
Cuenta Ahorros No. 0155 0003 6312 Davivienda	263.326	17.148
<b>Total efectivo</b>	<b>283.452</b>	<b>753.629</b>

Esta cuenta bancaria se utiliza para recaudar los ingresos productos de las donaciones recibidas y desembolsar los pagos requeridos en la ejecución de los proyectos y actividades propias de la entidad.

### NOTA 4. Equipo neto

Las propiedades, planta y equipos se registran a su costo menos la depreciación.

Este rubro está compuesto así:

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Equipo Neto</b>		
Equipo de oficina- Video Beam	1.200.000	1.200.000
Equipos Emergencia y Seguridad	462.794	-
Muebles y enseres- Mesa madera	212.000	-
Depreciación Acumulada	- 240.000	- 240.000
<b>Total equipo neto</b>	<b>1.634.794</b>	<b>960.000</b>

El valor inicial del equipo de oficina es de \$1.200.000. Se registró una depreciación acumulada por valor de \$240.000, teniendo en cuenta una vida útil de 10 años, para el equipo video beam; equipos de emergencia y seguridad (camilla, extintor con soporte, botiquín, señalización) por \$462.794 fueron adquiridos para cumplimiento de normatividad existente. Mesa en madera usada por \$212.000.

### NOTA 5. Cuentas por Pagar

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Cuentas por pagar</b>		
Proveedores de bienes	195.000	-
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>195.000</b>	<b>-</b>

Corresponde a factura por pagar a Districlean Colombia por valor de \$195.000.

#### NOTA 6. Impuesto de renta

La tarifa aplicada para calcular el impuesto de renta 2022, fue del 20%, establecida para régimen tributario especial.

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Impuestoss por pagar</b>		
Impuesto de renta	14.649	19.725
<b>Total Impueto de renta</b>	<b>14.649</b>	<b>19.725</b>

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada para el año terminado al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Excedente contable antes de impuesto</b>	73.246	63.629
Gastos no deducibles	-	-
Renta liquida gravable estimada	73.246	63.629
<b>Base gravable</b>	<b>73.246</b>	<b>63.629</b>
Provisión impuesto de renta %	14.649	19.725
<b>Excedente contable despues de impuesto</b>	<b>58.597</b>	<b>43.904</b>

Una vez comparados los patrimonios, se observa que el incremento patrimonial está justificado con los ingresos, costo y gastos obtenidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

#### Escuela de Estudios Feministas de Cali

Total patrimonio liquido 2021	1.693.904
Total patrimonio liquido 2022	1.708.597
<b>Incremento patrimonial</b>	<b>14.693</b>
Ingresos totales 2022	51.875.703
(-)Gastos totales 2022	51.802.457
Excedente 2022	<b>73.246</b>
(-) Pago impuesto 2021	19.725
<b>Renta gravable 2022</b>	<b>53.521</b>

De acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 la Fundación está obligada a la determinación de la renta por comparación patrimonial.

#### NOTA 7. Aportes fondo social

El patrimonio está compuesto por los aportes iniciales de las fundadoras.

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Aporte Fondo Social</b>		
Aporte inicial fundadoras	1.650.000	1.650.000
<b>Total aportes fondo social</b>	<b>1.650.000</b>	<b>1.650.000</b>

#### NOTA 8. Excedentes

En el desarrollo de la actividad principal de la fundación pueden generarse excedentes, los cuales entrarán a formar parte del patrimonio.

El excedente contable de 2021 fue de \$43.904 y el excedente fiscal determinado de acuerdo con lo definido en el artículo 357 del Estatuto Tributario fue de \$43.904. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, *en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo*, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Por lo anterior, el 29 de marzo de 2022, mediante el Acta 005/2022 la Asamblea General de la Fundación, autorizó la destinación de los excedentes fiscales por \$43.904, a fondos o recursos para fortalecimiento y proyección de equipos de oficina, lo cual se ejecutó, con la compra de elementos reglamentarios (extintor, botiquín y señalización) requeridos para cumplir normatividad. La compra fue registrada el 27 de octubre de 2022, con factura electrónica No. FE 383 a nombre de Districlean Colombia.

La destinación del excedente contable 2022 por valor de \$58.597, será aprobado por la Asamblea General anual, previo a la presentación de la declaración de renta.

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Excedentes</b>		
Del ejercicio	58.597	43.904
<b>Total excedente del ejercicio</b>	<b>58.597</b>	<b>43.904</b>

#### NOTA 9. Ingresos por Donaciones

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de la fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Donaciones</b>		
Conectando Caminos por los Derechos Proyecto KER (1)	46.300.000	21.000.000
Campañas de donación	3.216.310	5.044.000
Uso programa contable Alegria (2)	718.000	-
<b>Total ingresos por donaciones</b>	<b>50.234.310</b>	<b>26.044.000</b>

(1)-Conectando caminos es la organización cooperante que financia proyectos mediante donaciones

otorgadas por USAID. El proyecto KER “Escuela Para Niñas y Adolescentes Katherine Eslava Rivera, por los Derechos, la Equidad y el Protagonismo Infantil y Juvenil de las Mujeres” de la FUNDACIÓN ESCUELA DE ESTUDIOS FEMINISTAS DE CALI -ESFEMICA- fue ejecutado durante los meses de febrero y mayo de 2022 en el marco del Convenio de donación No. 057-016245 suscrito entre Esfemica y CONECTADO CAMINOS POR LOS DERECHOS.

(2)-El uso del programa contable Alegra, fue donado durante 2 años a partir de octubre de 2021 en el plan fundaciones y está siendo usado para registro contable y facturación electrónica.

#### NOTA 10. Conferencias y Charlas educativas

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Conferencias y Charlas Educativas</b>		
UT BIBLO-RNBP1/2022	1.000.000	-
<b>Total ingresos por talleres</b>	<b>1.000.000</b>	<b>-</b>

Charla virtual, sobre violencias contra las mujeres y violencias sexuales, orientadas al equipo de la Estrategia Regional de la Biblioteca Nacional de Colombia, en el marco del acompañamiento presencial y remoto que la Estrategia Regional hace a las bibliotecas públicas, bibliotecas departamentales, redes de bibliotecas y entidades territoriales seleccionadas durante la vigencia 2022.

#### NOTA 11. Ingresos Talleres

Corresponde a otros ingresos por actividades relacionadas con el objeto social de la fundación.

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Talleres</b>		
CAM,CFA	637.000	1.097.750
Danza Taller Cuerpo de Mujer	-	58.000
<b>Total ingresos por talleres</b>	<b>637.000</b>	<b>1.155.750</b>

#### NOTA 12. Gastos ejecución

Los gastos de ejecución del proyecto Escuela KER No.057-016245, son detallados a continuación:

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Ejecución Proyecto KER</b>		
Honorarios (1)	27.450.000	9.550.000
Refrigerios y Almuerzos	6.067.000	5.227.020
Transporte	1.477.500	1.790.702
Alquiler bienes Inmuebles y muebles	2.700.000	1.202.000
Servicios personales no profesionales	2.734.000	1.050.000
Servicios de internet	420.000	
Varios	-	954.315
Dotación	372.600	574.900
Papeleria y fotocopias	492.447	311.259
<b>Total gastos proyecto KER</b>	<b>41.713.547</b>	<b>20.660.196</b>

(1). Honorarios de coordinación, administración, psicología, contadora, comunicación y diseño. A los cuales se les aplicó retenciones de ley.

#### NOTA 13. Gastos Talleres

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Gasto Talleres</b>		
Alojamiento CFA	940.000	-
Varios CAM, CFA (1)	384.192	918.923
Papeleria y fotocopias CAM	227.600	85.750
Varios taller Danza, CAM	-	46.086
<b>Total gastos talleres</b>	<b>1.551.792</b>	<b>1.050.759</b>

(1). Insumos requeridos para el desarrollo de las actividades (telas, decoración, accesorios, luces, materiales diversos, elementos de aseo, apoyo gasolina y parqueadero, etc.)

#### NOTA 14. Gastos de administración

Corresponde a los gastos administrativos requeridos en la operación de la fundación.

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Administración</b>		
Honorarios (1)	5.150.000	-
Suscripciones, planes Alegra, pagina web Wix	1.096.973	-
Varios (2)	1.034.669	1.366.629
Activos menores	-	1.121.281
Arreglos locativos	-	499.370
Dotación	-	923.900
Gastos legales, notariales y registro	370.850	465.000
Publicidad	-	448.000
Depreciación	-	240.000
Refrigerios y Almuerzos	478.227	122.500
Papeleria y fotocopias	76.000	107.400
<b>Total gastos administración</b>	<b>8.206.719</b>	<b>5.294.080</b>

(1). Honorarios de coordinación, psicología, contadora

(2). Bono navideño voluntarias, transporte, aseo

#### NOTA 15. Gastos Bancarios

	31 de diciembre de	
	2.022	2.021
<b>Gastos bancarios</b>		
Cuotas de manejo, comisiones bancarias.	205.353	131.960
<b>Total gastos financieros</b>	<b>205.353</b>	<b>131.960</b>

Escuela de Estudios Feministas de Cali